



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 28 de Marzo del 2023



Firmado digitalmente por HORNA
LEON Percy Hardy FAU 20529629355
soft
Cargo: Presidente De La Csj
Cajamarca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.03.2023 18:05:25 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000408-2023-P-CSJCA-PJ

I. VISTA:

- Resolución Administrativa N° 327-2023-P-CSJCA-PJ, del 16 de marzo de 2023.

II. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Mediante resolución administrativa de Vista, este despacho dispuso la conformación del Comité Evaluador de Documentos - CED para la Eliminación de Documentos Jurisdiccionales y Administrativos de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para los años 2023-2024; sin embargo, se omitió consignar al funcionario o funcionarios responsables de los documentos evaluados, de conformidad con lo establecido en la Resolución Administrativa N° 000142-2022-CE-PJ, modificada con Resolución Administrativa N° 000319-2022-CE-PJ

SEGUNDA: En tal sentido, siendo el presidente de Corte, el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde integrar la referida resolución.

III. DECISIÓN:

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

Artículo Primero: **INTEGRAR** la Resolución Administrativa N° 327-2023-P-CSJCA-PJ, de fecha 16 de marzo de 2023, que conforma el Comité Evaluador de





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Documentos – CED para la Eliminación de Documentos Jurisdiccionales y Administrativos de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

Artículo Segundo: En consecuencia, **PRECISAR** que sin perjuicio de la conformación del referido Comité, también integraran el mismo, los funcionarios responsables de los documentos a evaluar para la eliminación por cada especialidad y/o materia, conforme al siguiente detalle:

RESPONSABLES DE LOS DOCUMENTOS EVALUADOS		
RAQUEL OCAMPO ALVARADO *	Administradora del Módulo Laboral	Miembro
CARLOS OMAR CÉSPEDES MALPICA **	Administradora del Módulo Penal	Miembro
LUIS AURELIO PARRA ABANTO ***	Administradora del Módulo Civil	Miembro
MARITA EMPERATRIZ TERÁN GUEVARA****	Administradora del Módulo Familia	Miembro

* Intervendrá en caso los documentos a evaluar se refieran al área laboral.

** Intervendrá en caso los documentos a evaluar se refieran al área penal.

*** Intervendrá en caso los documentos a evaluar se refieran al área civil.

**** Intervendrá en caso los documentos a evaluar se refieran al área familia.

Artículo Tercero: COMUNICAR la presente resolución a la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial - CONAPJ, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Servicios Judiciales, servidores designados y demás partes interesadas, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

PERCY HARDY HORNA LEÓN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PHL/lcr

